

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días menos los Lunes y siguientes a Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascension.—Se suscribe en su Administración, calle de la Union, núm. 1, bajo, á 11 pesetas 25 céntimos por trimestre en esta capital, y 12 pesetas 50 céntimos en los demas puntos, pagado por adelantado.—Los edictos y anuncios sujetos al pago se insertan á 25 céntimos linea, y su importe debe abonarse antes de la publicacion al Administrador de este periódico.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Núm. 1833.

Los Ayuntamientos de Caseras y Canonja, no han tomado ningun acuerdo de importancia en el mes de Mayo próximo pasado.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo prevenido en el art. 70 de la ley orgánica municipal.

Tarragona 18 de Julio de 1870.—Juan Manuel Martinez.

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 1834.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

de Porrera.

El Ayuntamiento de mi presidencia arrienda en pública subasta el matadero público durante el año económico de 1870 á 1871, con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la municipalidad.

Tendrá lugar el remate el día 24 de este mes á las doce horas de su mañana.

Porrera 16 de Julio de 1870.—El Alcalde accidental, J. Rabascall.

Núm. 1835.

Don José Juan y Segura, Comisionado de apremio contra los fiadores de D. Domingo Quinzá y Sampons, Administrador subalterno de Rentas que fué de la ciudad de Tortosa por el descubierta ó desfallo con que ha resultado á la Hacienda pública de 53.824 pesetas 49 céntimos.

Hago saber: Que el día 5 del próximo mes de Agosto, á las doce de su mañana, en las Casas consistoriales de esta villa de Horta y ante el Sr. Juez

de paz de la misma, tendrá lugar el remate de las fincas enclavadas en este término municipal que á continuacion se expresan, embargadas á D. Domingo Subirats y Rel y á D. Jaime Alcoverro y Rel, vecinos de la misma, fiadores que son del referido D. Domingo Quinzá; advirtiendo que no se librarán si no se cubren las dos terceras partes de su tasacion.

Fincas pertenecientes á D. Domingo Subirats y Rel.

Una finca rústica, dicha Molí nou, sita en la partida de su nombre, de estension una hectárea 16 áreas 97 centiáreas, tierra de regadio, garriga y pastos; lindante al N. con barranco; al E. con tierras de Antonio Solé, al S. con viuda de Salvador Osquiza y al O. con Teresa Andreu y Serena: valorada por los peritos en 7000 pesetas.

Otra finca rústica, llamada Clot del Odena, sita en la partida de su nombre, de estension 91 áreas 84 centiáreas, tierra de sembradura, olivos y garriga; linda al N. con Miguel Bach, al E. con José Sancho, al S. con Salvador Aguiló y al O. con Salvador Galí: de valor 2750 pesetas.

Otra finca rústica, llamada Solans ó Plana de P Capellans, sita en la partida de Solans, de estension 45 áreas, tierra garriga; lindante al E. con tierras de Jaime Alcoverro, al S. con las de Salvador Godes, al O. con viuda de Fontanals y al N. con Mariano Pujol: valorada en 50 pesetas.

Otra heredad, llamada Tersos, sita en la partida de su nombre, de estension una hectárea 15 áreas 55 centiáreas, tierra de sembradura; lindante al N. con la viuda de José Monge, al E. con Joaquin Branchart, al S. con senda vecinal y al O. con Miguel Huguet: valorada en 2250 pesetas.

Otra finca rústica, llamada Solans; sita en la partida de su nombre, de estension 88 áreas 80 centiáreas, tierra plantada de olivos; linda al N. con José Subirats, al E. con Gaspar Ferré, al S. con dicho José Subirats y al O.

con Jaime Bartoli y Barceló; valorada en 2250 pesetas.

Otra finca rústica, llamada Freginal, sita en la partida dels Domenges, de estension una hectárea 21 áreas 64 centiáreas, sembradura y almendros; lindante al N. con camino dels Domenges, al S. con Salvador Fortuño, al E. con Domingo Cortiella y al O. con José Bona: de valor 2250 pesetas.

Otra finca rústica, llamada Capsades, sita en la partida de que toma nombre la finca, de estension 2 hectáreas 73 áreas 69 centiáreas, tierra sembradura, olivos y maleza; linda al N. con Tomás Grau, al S. con Gregorio de Gan, al E. con D. Valero Delgado y al O. con dicho Gregorio de Gan: de valor 2750 pesetas.

Fincas pertenecientes á Jaime Alcoverro y Rel.

Una finca, denominada Tersos, sita en la partida de su nombre, de estension 41 áreas, tierra de sembradura; linda al N. con senda vecinal, al S. con D.ª Amalia Casals, viuda de D. Tomás Villanova y al O. con via pública: valorada en 1700 pesetas.

Otra finca rústica, llamada Vergel, sita en el Coll de San Miguel, de estension 3 áreas 65 centiáreas, tierra de sembradura; linda al N. con José Monge Casellas, al E. con D. Valero Delgado, al S. con via pública y al O. con molino aceitero de D. Pablo Fortuño: valorada en 75 pesetas.

Otra heredad, llamada Solans, sita en la partida de su nombre, de estension 2 hectáreas 86 áreas 69 centiáreas, tierra de sembradura, olivos, viña, garriga y pastos; linda al N. con senda y camino de Bot, al E. con Salvador Grau, al S. con Manuel Ferré y al O. con Gaspar Ferré y Salvador Grau; valorada en 1600 pesetas.

Otra finca rústica, llamada Sensals, sita en la partida de su nombre, de estension 2 hectáreas 53 áreas 9 centiáreas, tierra sembradura, olivos y pastos; linda al N. con Antonio Satorras, al E. con camino público, al S. con

D. Valero Delgado y al O. con camino de les Creuetes: valorada en 3300 pesetas.

Otra finca rústica, llama Vergel, sita en el arrabal de los Angeles, de estension una área 21 centiáreas, dedicada antes á tierra de sembradura y hoy al servicio de una balsa; linda al N., O. y S. con vias públicas de dicho arrabal y al E. con Pablo Ferras y Pujol; valorada en 75 pesetas.

Otra finca rústica, llamada Aubellons, situada en la partida de su nombre de estension 11 hectáreas 42 áreas, tierra de sembradura, regadio y secano, olivos, viña y garriga; lindante al N. con D. Pablo Fortuño, al E. con Jaime Terrats y otro, al S. con Francisco Rel y al O. con Salvador Omedes; ivalorada en 12000 pesetas.

Otra finca rústica, dicha Pas de Mora, sita en la partida de su nombre, de estension 45 áreas 61 centiáreas, tierra de sembradura; lindante al N. con senda vecinal, al E. y S. con José Fontanet y al O. con senda antes expresada: valorada en 440 pesetas.

Otra finca rústica, denominada Vall de la Cénia, sita en la partida de su nombre, de estension 6 hectáreas 38 áreas 61 centiáreas, tierra de sembradura, olivos, garriga y pastos; lindante al N. con José Monge y viuda de Salvador Pons, al E. con la misma viuda y José Tomás y Guimerá, al S. con Bernardo Gil y Salvador Seré y al O. con Mariano Gil; contiene una casa-masia con el núm. 3 de 48 metros de superficie: valorada en 8250 pesetas.

Otra heredad rústica, conocida con el nombre de Vall de Mulet, sita en la partida de su denominacion, de estension una hectárea 33 áreas 15 centiáreas, tierra de sembradura, garriga y pastos; lindante al N. con Mariano Fortuño y Rel, al E. y S. con viuda de Salvador Pons y al O. con dicho Mariano Fortuño: valorada en 1100 pesetas.

Horta 16 de Julio de 1870.—El Comisionado, José Juan y Segura.

NOTICIA de las compras hechas en el presente mes, por el Administrador que suscribe.

Table with columns: Dias, Pueblos donde se han hecho las compras, NOMBRE de los vendedores, Peso. Kilogramos, Valor de la unidad. Escudos. Includes categories like PAN, CARNE, TOCINO, ARROZ, LEÑA, GARBANZOS.

VINO. Tarragona 30 de Junio de 1870. El Administrador, Ernesto Herrera y Net-to. Intervine. El Contralor, Adolfo Serrá. V.º B.º El Comisario de Guerra Inspector, Manuel Fernandez.

Table with columns: Dias, Pueblos, NOMBRE de los vendedores, Peso. Kilogramos, Valor de la unidad. Escudos. Includes categories like CARBON, PATATAS, MANTECA, ACEITE DE 2.ª.

Tarragona 30 de Junio de 1870. El Administrador, Ernesto Herrera y Net-to. Intervine. El Contralor, Adolfo Serrá. V.º B.º El Comisario de Guerra Inspector, Manuel Fernandez.

DISTRITO MILITAR DE CATALUÑA. MES DE JUNIO DE 1870. FACTORIA DE SUBSISTENCIAS DE TARRAGONA.

Nota de las compras verificadas en el presente mes por el Oficial de Administracion Militar que suscribe.

Table with columns: Dias, PUEBLOS donde se han hecho las compras, NOMBRES de los vendedores, Número de fanegas, CADA UNA SU PESO. Kilogramos, VALOR. Escudos, Reduccion a qq. métricos. Includes categories like TRIGO, HARINA DE 1.ª, PAJA, LEÑA, CEBADA.

Tarragona 30 de Junio de 1870. El Oficial administrador, Adolfo Serrá. V.º B.º El Comisario de Guerra Inspector, Manuel Fernandez.

Factoria de utensilios de Tarragona.

RELACION circunstanciada de las compras hechas por mi D. Ernesto Herrera y Net-to, Administrador de utensilios de la citada factoria.

Table with columns: Dias, Pueblos, NOMBRE de los vendedores, Cantidad, Precio, IMPORTE. Escudos. Includes categories like ACEITE, CUBOS PARA AGUA, JABON, HILO CORDEL, HILO COMUN, PAJA, QUINQUÉS.

Tarragona 30 de Junio de 1870. El Administrador, Ernesto Herrera y Net-to. V.º B.º El Comisario de Guerra Inspector, Manuel Fernandez.

DISTRITO MILITAR DE CATALUÑA. MES DE JUNIO DE 1870. Factoria de utensilios de Réus.

Nota de las compras verificadas en el presente mes, por el Oficial que suscribe.

Table with columns: Dias, Pueblos, NOMBRE de los vendedores, Cantidad, Precio, IMPORTE. Escudos. Includes categories like ACEITE, CARBON, CINTA, CENZA, LIAS DE ESPARTO, ESCOBAS.

Réus 30 de Junio de 1870. El Administrador, José Alarcon. V.º B.º El Comisario de Guerra Inspector, Manuel Fernandez.

DISTRITO MILITAR DE CATALUÑA. MES DE JUNIO DE 1870. Factoria de subsistencias de Réus.

Nota de las compras verificadas en el presente mes, por el Oficial que suscribe.

Table with columns: Dias, Pueblos donde se han hecho las compras, NOMBRE de los vendedores, Núm. de fanegas, Su peso. Kilogramos, Su valor. Escud., Reduccion quintales métricos, IMPORTE. Escudos.

Réus 30 de Junio de 1870. El Administrador, José Alarcon. V.º B.º El Comisario de Guerra Inspector, Manuel Fernandez.

RELACION de las compras verificadas durante el presente mes por el oficial Administrador del expresado establecimiento.

Días.	Pueblos.	NOMBRE de los vendedores.	PESO. Kilogramos.	Valor de la unidad. Escudos.
30	Tortosa...	De la factoría de subsistencias militares	367'000	0'140
30	Idem.....	Juan Painous.....	212'900	0'560
30	Idem.....	Pablo Sarto.....	3'125	1'600
30	Idem.....	Pablo Sarto.....	24'820	0'700
30	Idem.....	Pablo Sarto.....	10'410	0'800
30	Idem.....	Ramon Canalda.....	24'700	0'308
30	Idem.....	Ramon Canalda.....	34'230	0'250
30	Idem.....	Ramon Canalda.....	104'100	0'040
30	Idem.....	José Sansá.....	1000'000	0'023
30	Idem.....	Ramon Canalda.....	5'000	0'750
30	Idem.....	José Tomás.....	40'752	0'406
30	Idem.....	Juan Figueras.....	77'900	0'127
30	Idem.....	José Tomás.....	40'752	0'406

Tortosa 30 de Junio de 1870.—El Administrador, Federico Curto.—Intervine.—El Contralor, Manuel de Maroto.—V.º B.º—El Comisario de Guerra Inspector, Pablo Minguez.

Factoría de subsistencias de Tortosa.

RELACION de las compras verificadas en dicho mes, con expresion de sus valores, y demas gastos que las conciernen, dias, puntos y sugetos de quienes se han adquirido.

Días.	Pueblos dondese han hecho las compras.	NOMBRE de los vendedores.	Núm. de fanegas.	Su peso Kilogramos.	Su valor. Escud.	Reduccion a quintales métricos.	IMPORTE. Escudos.
		TRIGO.					
15	Tortosa.	Ramon Cuartiella.	»	1'923	20	»	38'460
6	Idem...	HARINA DE 1. ^a	»	16'345	9	»	447'405
15	Idem...	José Ant.º Noria.	»	15'864	1	»	4'11'6
6	Idem...	HARINA DE 2. ^a	»	14'422	13'18	»	190'081
15	Idem...	El mismo.....	»	14'422	11'02'4	»	158'988
6	Idem...	HARINA DE 3. ^a	»	10'923	8	»	81'784
15	Idem...	El mismo.....	»	9'615	4'16	»	39'998
17	Idem...	LEÑA.	»	0'624	30	»	18'720
17	Idem...	José Tomas.....	27	1'760	220 racion.	»	48'400

Tortosa 30 de Junio de 1870.—El Administrador, Federico Curto.—V.º B.º—El Comisario de Guerra Inspector, Pablo Minguez.

Factoría de utensilios de Tortosa.

RELACION de las compras hechas por mi D. Manuel de Maroto, Administrador de utensilios de la citada factoría.

Días.	Pueblos.	NOMBRE de los vendedores.	Cantidad.	Precio.	IMPORTE. Escudos.
4	Tortosa...	José Tomás.....	100 litros.	0'405	40'500
9	Idem.....	Mariano Mestre....	12	0'150	1'800
4	Idem.....	Tomás Escrich....	2 kilogramos.	3'300	6'600
4	Idem.....	Jacinto Pérez.....	1 1/2 docena.	0'600	0'900

Tortosa 30 de Junio de 1870.—El Administrador, Manuel de Maroto.—V.º B.º—El Comisario de Guerra Inspector, Pablo Minguez.

NOTICIA de las compras realizadas en el expresado mes por el Administrador que suscribe.

Días.	PUEBLOS en que se han hecho.	NOMBRES de los vendedores.	PESO y medida de Cataluña.	Valor de la unidad. Escudos.	Reduccion a pesos y medidas métricas.
15	Valls.....	Juan Baró.....	6 cuartanes.	2'071	25 litros.
23	Idem.....	Francisco Guasch.	72 quintales.	0'877	30 qq.
25	Idem.....	Antonio Colom...	3 libras.....	1'500	1'200 kilóg. s
25	Idem.....	Antonio Colom...	2 piezas.....	0'800	156 metros

Valls 30 de Junio de 1870.—El Administrador, Enrique Tus.—V.º B.º—El Comisario de Guerra Inspector, Manuel Fernandez.

Compra de efectos.

Relacion de las compras verificadas durante el espresado mes para el servicio del referido hospital, á saber:

Por 6 botellas de vidrio, á 0'100 escudos una.....	0'600
Por 8 vasos de id., á 0'100 id. id.....	0'800
Por 6 jarros de barro, á 0'125 id. id.....	0'750
Por 10 platos de id., á 0'060 id. id.....	0'600
Por 4 lebrillos de id., á 0'150 id. id.....	0'600
Total....	3'350

Tortosa 30 de Junio de 1870.—El Administrador, Federico Curto.—Intervine.—El Contralor, Manuel de Maroto.—V.º B.º—El Comisario de Guerra Inspector, Pablo Minguez.

Terminado el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia correspondiente al presente año económico de 1870 á 1871, se hallará de manifiesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento por espacio de quince dias, á contar desde la insercion del presente en el Boletín oficial de la provincia, á fin de que los contribuyentes contenidos en el mismo puedan examinarle y hacer las reclamaciones que consideren oportunas.

Ruego á los Sres. Alcaldes de Tortosa, Roquetas, Santa Bárbara, Mas-

denverge, Galera, Godall, Uldecona y Cénia, lo hagan público á sus respectivas localidades por medio de pregon, á fin de que llegue á noticia de sus vecinos y terratenientes de este.

Mas de Barberáns 15 de Julio de 1870.—El Alcalde.—P. O.—Francisco Subirats.

Núm. 1847.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Ginestar.

Terminado el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia formado para el presente año de 1870 á 1871, se hallará expuesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento por espacio de ocho dias contados desde la insercion de este anuncio en el *Boletin oficial* de la provincia, durante los cuales se admitirán las reclamaciones que intenten producir los contribuyentes.

Ruego á los Sres. Alcaldes de los pueblos de Tivisa, Rasquera, Miravet, Molá, Ribarroja y Mora de Ebro, lo hagan público en sus respectivas poblaciones, para que llegue á noticia de sus vecinos terratenientes de este distrito municipal.

Ginestar 15 de Julio de 1870.—El Alcalde, José Navarro.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Núm. 1848.

Don José Blanxart y Grau, Juez de paz, letrado y como á tal regente el Juzgado de primera instancia de la presente villa y su partido, por ausencia del Sr. Juez propietario fuera del partido por asunto del servicio.

Por este segundo pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Ramon Casals (a) Perafon, para que dentro el término de nueve dias se presente á este Juzgado al efecto de recibirle la correspondiente de-

claracion de inquirir en méritos de las diligencias que contra él y otros estoy formando por tala de árboles en los montes de Llinás, aperebiéndole que de no verificarlo seguirá la causa su curso ordinario, entendiéndose con los estrados del Juzgado todas las notificaciones y diligencias hacederas á el mismo, parándole además el perjuicio que en derecho haya lugar.

Berga catorce de Julio de mil ochocientos setenta.—Jesé Blanxart y Grau.—Victor Catá, Escribano.

Núm. 1849.

Don Francisco Galicia de Junqueras, Juez de primera instancia de la villa de Valls y su partido.

Por el presente segundo edicto y pregon cito, llamo y emplazo á José Queralt (a) Mallas, para que dentro el término de nueve dias contados desde la publicacion de este edicto, se presente en las cárceles nacionales de este partido, de rejas á dentro, á fin de recibírsele declaracion indagatoria en la causa criminal que se sigue contra el mismo, sobre tentativa de homicidio de D. Rafael Tomás, D. Gabriel Rodon y otras personas; aperebiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en Valls á quince de Julio de mil ochocientos setenta.—Francisco Galicia.—Por su mandado, Francisco Sarri y Oller.

Núm. 1850.

Don Nicolás Grustan y Miralles, Juez de primera instancia de esta villa de Tremp y su partido.

Por el presente tercer y último pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Francisco Peregort y Castellarnau, José Bernat y Lapedra, Ramon Feixa y Visent, Juan Peiró y Marco, Antonio Farrero y Carrió, Joaquin

Llorens y Pujal, Baltasar Jordana, José Eufont y Marco, Sebastian Peiró y Marco, Domingo Alguaire y Eufont, Manuel Rouge y Barri, José Sanmartí y Llonch, Francisco Martí y Casal, Ramon Palacin y Porté, Domingo España y Farrero y Antonio Mongay y Fierro, vecinos del distrito de Durro, para que en término de nueve dias se presenten en este Juzgado y de rejas á dentro de sus cárceles, de las que se han fugado, para estar á las resultas de la causa que motivó su prision por atentado contra la autoridad; aperebidos de que no verificándolo se seguirá la causa en su rebeldia, parándoles el perjuicio que haya lugar.

Dado en la villa de Tremp á quince de Julio de mil ochocientos setenta.—Nicolás Grustan.—Por su mandado, Antonio Pal, Escribano.

ANUNCIOS.

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES de la provincia de Tarragona.

Resultando vacante para el año económico actual el servicio de la recaudacion de contribuciones directas de los distritos municipales que abajo se expresan, se avisa al público para que los que desean encargarse de dicho servicio en alguno de los citados pueblos se sirva presentarse á esta Delegacion para estipular las condiciones.

PUEBLOS QUE SE CITAN.

- Arbolí. Llorach.
- Batea. Poboleda.
- Caseras. Torre del Español.
- Cénia. Uldecona.
- García. Vinebre.

REGLAMENTO Y TARIFAS DE LA **CONTRIBUCION INDUSTRIAL** DE 20 DE MARZO DE 1870, con formularios y las modificaciones que ha sufrido hasta la fecha.

Se halla de venta á 2 pesetas ejemplar en la imprenta de este periódico.

TELEGRAFIA ELECTRICA. DESPACHO TELEGRAFICO.

Estaciones.—Madrid.—Fechas.—19 Julio.— Horas.—6 t.—Recibido en Tarragona 19 Julio.—Horas 7—15 n.—Numeros de origen y orden.

El Director del Observatorio, á los Sres. Comandantes de los puertos de Barcelona y Tarragona.

Calma en las costas Francesas é Inglesas.—Mar gruesa en Marsella, Gibraltar y San Fernando, agitada en la Coruña.—58 Palermo.—59 Nápoles.—60 Tarifa, Auceña.—64 Barcelona.—65 Valencia, Coruña.—68 Bilbao Strasburgo.

Comunicado á las 7 h. s 16 m. s del 19 de Julio de 1870.—Por el Jefe de estacion.—Alzona.

SECCION DE COMUNICACIONES DE TARRAGONA.

CORREOS.

Cartas detenidas por falta de franqueo é insuficiente direccion.

N.º	Nombres.	Direccion.
<i>Desconocidos.</i>		
153	Manuela Mas.	
154	Santiago Redonnet. (2)	
155	Raymunda Basquez.	
157	Juan Suñé.	
158	Barbará Borrás.	
159	Juan Garces.	
160	Teodoro Bañols.	
Tarragona 20 de Julio de 1870.—El Subinspector, Julian Alonso Prados		

DIRECCION DE SANIDAD MARÍTIMA DEL PUERTO DE TARRAGONA.

EMBARCACIONES ENTRADAS EL DIA DE LA FECHA.

Clase de buques.	NOMBRES de los buques.	Tonela-das.	Caño-nes.	NOMBRES del Comandante, Capitan ó Patron.	Procedencias.	Dias de navegacion.	Cargamento.	Consignatarios.	Tripulan-tes.	Pasa-geros.
MERCANTES ESPAÑOLAS.										
Vapor.....	Cortés.....	265	"	José Frias.....	Londres y escalas....	17	Aguardiente y efectos..	Guillehermanos.....	22	"
Laud.....	San Francisco.....	18	"	Francisco Comas.....	Malgrat.....	2	Aros y efectos.....	Faig y Girona.....	5	"
Idem.....	Jóven María.....	27	"	Francisco Gomez.....	Torreveja.....	3	Cebada.....	Juan González.....	8	"
Idem.....	Teresita.....	7	"	Pablo Simó.....	Castellon.....	1	Melones.....	El patron.....	4	"
Idem.....	San Antonio.....	7	"	Pedro Marin.....	Idem.....	1	Idem.....	Idem.....	3	"
DESPACHADAS.										
MERCANTES ESPAÑOLAS.										
Laud.....	Moisés.....	62	"	Miguel Martorell.....	Valencia.....		En lastre.....		6	2
Idem.....	Trinidad.....	17	"	Francisco Sagarra.....	Malgrat.....		Vino.....		5	"
Idem.....	Vine.....	19	"	Sebastian Monserrat.....	Villanueva.....		Idem.....		5	"
Idem.....	Santa Ignacia.....	7	"	Mannel Dalmau.....	Mataró.....		Melones.....		3	"
Idem.....	San Juan.....	40	"	Juan Blasco.....	Peñíscola.....		En lastre.....		5	"
Idem.....	Carmen.....	15	"	Antonio Pascual.....	Palma de Mallorca.....		Manzanas.....		7	"
Vapor.....	Cortés.....	265	"	José Frias.....	Liverpool y escalas.....		Vino y ayellana.....		22	"

Tarragona 20 de Julio de 1870.—El Director, Raimundo Alfonso.